

Por ello, sostiene entonces que "los revolucionarios de 1943 desearíamos que la clase trabajadora penetrase perfectamente bien los problemas básicos de esta hora para que, si lo cree justo, y está de acuerdo con este programa, los defienda en toda circunstancia y lugar".

## LA IDEA DE "UNIDAD"

De acuerdo a lo analizado anteriormente, las dos centrales que, en 1906, se disputaban el control de la organización obrera, la FORA y la UGT, lograron dirimir parte de sus rivalidades y convocaron el primer congreso de fusión para el movimiento obrero argentino dando así el más trascendental paso institucional hasta ese entonces.

Los distintos gremios existentes entonces recibieron la propuesta con gran entusiasmo. "Sindicatos divididos en fracciones, afiliados a las dos centrales, o constituidos en sólidas formaciones independientes, estrechan vínculos o constituyen su unidad mediante federaciones de oficio o de industria. Las discrepancias ideológicas no impiden el reencuentro de sus miembros en una organización que, fuera de toda escuela filosófica, política o religiosa, reúne a los trabajadores para la lucha común por sus cotidianas reivindicaciones, el acrecentamiento de su bienestar y la realización de su más lejana aspiración de libertarse de toda forma de explotación y tirante. Un vínculo poderoso, enraizado en la comunidad de sus intereses y necesidades, une a los trabajadores."  
(5)

(5) Sebastián Marotta, Tomo I, pág. 287.

Ya desde un comienzo se avizoraba un espíritu creador que permitiría colocar los ánimos en una disposición favorable a la unidad obrera. Sin embargo, no pocos eran los que esperaban la oportunidad del congreso de fusión para romper la iniciativa y destruir así la propuesta. El grupo que por entonces dirigían La Protesta, dedicó extensos editoriales a tratar una posible pérdida de posiciones del movimiento obrero como consecuencia de la unidad de sus federaciones. Gran cantidad de los grupos puramente anarquistas esperaban la oportunidad.

Y la misma no se hace esperar. El mismo día de iniciación del congreso de fusión realizado desde el 28 de marzo al 19 de Abril de 1907, en el teatro Verdi de Buenos Aires. Los primeros incidentes se producirían como consecuencia de las representaciones, especialmente la del grupo que representaba a la Federación Obrera Regional de Panaderos y la de Propietarios de Carruajes y anexos de la ciudad de Rosario. Otras varias credenciales resultan rechazadas caldeando los espíritus, haciendo peligrar el objeto del congreso. En síntesis, quedaron representados 75 sindicatos de la Capital Federal y 53 del Interior del país, con un total de 198 delegados.

Debido a los conflictivos disturbios que se produjeron en aquel entonces, recién hasta el tercer día de sesiones no se debate el tema de la fusión de las centrales.

Los primeros argumentos son, obviamente, netamente favorables a la fusión.

"Los revolucionarios de 1943 desearíamos que la clase trabajadora penetrase perfectamente bien los problemas básicos de esta hora para que, si lo cree justo, y está de acuerdo con este programa, los defienda en toda circunstancia y lugar".

Los representantes de la Unión Gráfica declaran, mediante un documento que es "tendencia del movimiento proletario unificar las fuerzas históricas contenidas en la organización obrera... que se impone la concentración de todo los trabajadores del país... para así debilitar y quebrantar más fácilmente toda forma de coacción capitalista"... por lo tanto, declaró "imprescindiblemente necesaria la fusión de los organizaciones obreras del país". Sin embargo, después de un arduo y conflictivo debate, del que Marotta en su obra da un detallado relato, se procede a votar resultando 32 organizaciones a favor, 71 abstenciones y 3 en contra.

Minoritariamente se aprobó el comienzo de la unidad obrera. Sólo restaba el análisis de las bases de la fusión. Hay quienes creen que las mismas están contenidas en el Pacto de Solidaridad de la FORA que es aprobado "en general" aunque se han producido algunas mociones de excepción como ser, por ejemplo, una que declara perniciosa la lucha política.

Pero, la unidad naufragó precisamente cuando se pretendió dar un corte netamente anarquista a la central obrera. El delegado de la Unión Gráfica precipita la cuestión al enfocarla directamente. Así, según los relatos ofrecidos por Oddone, Santillán y Marotta, podemos sintetizar la cuestión planteada por Recabarren, de la siguiente manera.

"Hay aquí —dice— una afirmación de clase que es indispensable dejar establecida por un congreso que busca la unificación de los trabajadores como base indestructible en que apoyarse: la desaparición del asalariado y de la clase patronal, que debe traer como consecuencia la transformación inmediata del presente estado social. Esta afirmación revolucionaria es más amplia que todo el pacto en conjunto."

Luego de declarar que el grupo de anarquistas no manifiesta una clara unidad de propósito con el resto señaló que "al llegar aquí no habéis venido dispuestos a discutir y a producir, en consorcio con todos, los mejores frutos de este congreso en bien del proletariado que representamos. Yo tengo antecedentes para pensar que vuestro capricho es no aceptar lo que sea propuesto por los delegados socialistas por el solo hecho de partir de estas filas." Finalmente, luego de considerar algunos detalles más, señala que muchas de las bases propuestas van "destinadas al propósito que tenéis de embanderar la organización, de ponerle la etiqueta del comunismo anárquico. Hacer ésto, fracturar la nueva organización, es no querer la unión de los obreros; es alejarnos a nosotros que no aceptamos —porque no estamos convencidos de su bondad—, el comunismo anárquico; es alejarnos a nosotros de vuestra organización, donde podríais aprovechar nuestra presencia para propagar vuestras ideas. Yo considero que con ese propósito, no queréis ni aún robustecer vuestras filas; eso se llama inconsciencia.

Un grupo de delegados de gremios independientes, al fin decidió presentar una moción:

*"Considerando: la conducta intolerante de la mayoría de los delegados al congreso de unificación, quienes subordinaron los intereses y aspiraciones del proletariado militante a las conveniencias de la secta;*

*Que por sus propias declaraciones se demostraron contrarios a toda concordia;*

*Que la aceptación de la declaración del comunismo anárquico implica hacer de la organización de clase del proletariado una organización sectaria y partidista, cuando dentro de la misma debieran estar todos los trabajadores sin distinción de matices y opiniones;*

*Que dentro del movimiento obrero debe discutirse y practicarse todo lo que el mismo movimiento determina y deduce; y*

*Considerando: que la nueva institución que surja del Congreso de Unificación no puede postularse con tal o cual concepto político o filosófico, sino que debe dejar amplia e ilimitada tolerancia recíproca a todos los adherentes para que cada uno piense, propague y sostenga lo que crea útil y conveniente dentro del terreno de la lucha de clases, los delegados de las sociedades abajo firmadas (las no alineadas) protestan de la citada resolución del Congreso y resuelven retirarse del mismo". El principio del fin había aflorado con gran fuerza".*

La frustración de la unidad obrera era, ya entonces un hecho. Las explicaciones vendrían más adelante. Así, la FORA produjo un documento al respecto.

"Ha terminado el Congreso de Unificación, sus sesiones, y tócanos a nosotros que fuimos sus iniciadores dar a los asalariados que con tanto interés han seguido su gestión y desarrollo, una explicación sucinta de él.

Nacida de la idea de celebrar un Congreso pro-fusión de todos los gremios de este país, en una de las sociedades adheridas a la FORA, el VI Congreso de esta institución tomó en cuenta la iniciativa y resolvió encomendar al Consejo la tarea de organizarlo.

La Federación podría muy bien haberse concretado a declarar que no siendo una institución cerrada, y dada la amplitud de su criterio e ideales, podían quienes quisiesen robustecerla, robusteciendo así la organización social, adherirse lisa y llanamente a ella. Desde que como entidad colectiva es la más numerosa, tanto en gremios como en adherentes, esa actitud hubiera sido lógica, hubiera estado encuadrado dentro de la mayor corrección, máxime si se tiene en cuenta que la FORA ha mantenido con firmeza su programa y método de lucha, alcanzando ventajas positivas, desarrollando cada día más su acción y extendiendo el radio de su influencia a pesar de las persecuciones tenaces de que ha sido objeto y de la resistencia que la burguesía ha puesto en todo tiempo, y que la otra institución similar, la U.G.T. era un gajo desprendido de ella misma y arrastraba vida lánguida, cada día más lánguida por haber errado el camino emprendiendo un género de lucha —el parlamentario— ineficaz y adormecedor en alto grado.

Sin embargo, la FORA, la más antigua organización gremial del país, acordó la celebración del Congreso de Fusión, porque entendió que él era un gran acto de agitación y propaganda, porque así se demostraba una vez más la tendencia liberal que la anima y porque así daba ocasión para que sus principios y tácticas fueran discutidos por todos los trabajadores en sus sociedades de oficio primero, en el Congreso después y nuevamente en los gremios una vez que el Congreso terminase y sus resoluciones tuvieran que ser en ellos aprobadas o rechazadas.

Y el Congreso también se efectuó. En él han estado representadas casi todas las sociedades obreras del país. Ha sido discutido ampliamente el Pacto de Solidaridad que es la base de nuestro organismo institucional, y satisfechos declaramos que apenas alguna que otra voz se ha manifestado en su contra.

Todos los delegados, en conjunto, han hallado aceptable el pacto de solidaridad. No ha habido argumento eficaz, de fuerza verdadera en su contra, ni se ha presentado una fórmula nueva, algo superior a la que hace años nos sirve de unión y de fuerza de combate.

Pasamos por alto diversos incidentes desagradables que han ocurrido, y que han tenido su origen en las intemperancias inevitables en conjuntos tan heterogéneos como los del Congreso. Y asimismo no vamos a detallar la obstrucción, intencional o no, de algunos delegados que han hecho alargar las sesiones con evidente perjuicio de muchos de los representantes que tenían que regresar a sus hogares y volver a la tarea diaria de asalariados. Son todas setas incidencias lógicas, y no cabe ir con reproches a nadie una vez que ya ha pasado el Congreso y con él los acaloramientos propios de toda discusión.

Aprobado el Pacto de Solidaridad, todo hacía creer que la fusión iba a ser un hecho. Sin embargo, la fusión no se ha producido.

Una moción pidiendo al Congreso recomendase a las sociedades gremiales una activa propaganda antipolítica y otra pidiendo igualmente se difundiese en los trabajadores asociados el comunismo anárquico, han sido causa de un rompimiento entre los delegados de las sociedades representadas en el Congreso.

No ha bastado que por gran mayoría fuesen votadas ambas mociones; los delegados partidarios de la política, aquellos que no aceptan el anarquismo, se han retirado del Congreso, se han negado a acatar la votación de la mayoría.

Y así, no era posible fusión alguna, puesto que era absurdo suponer que la mayoría había de rectificar sus acuerdos porque a una minoría no les fueran gratos.

Estos delegados, han preferido retirarse del Congreso, a acatar la votación de la mayoría. Y bueno es recordar, que esa votación estaba, y está, sujeta a las resoluciones de las asambleas gremiales, y que en suma, no obligaban a nadie, por cuanto ambas mociones se reducían a recomendar activa propaganda antipolítica y comunista-anárquica.

El Congreso no declaraba anárquicas a las sociedades gremiales, ni anarquistas a los obreros asociados. Recomendar que se hiciera propaganda anárquica no es embanderar a los obreros en el anarquismo, y sólo una evidente mala fe puede entenderlo así, por cuanto ya antes, otro Congreso Obrero, el V de la FORA, hizo idéntica recomendación, y sin embargo las sociedades que componen la Federación siguen teniendo en su seno obreros que no son anarquistas ni se llaman tales.

La mayoría del congreso, entendió que para la completa emancipación del proletariado, era necesario activar la propaganda anarquista y obrando rectamente, tal cual era su sentir, hizo esta recomendación, que ha motivado la retirada de los delegados que votaron en contra y a consecuencia de la cual, algunos de los representantes de otras sociedades que se habían abstenido de votar se fueron también, en vista de que la fusión no se hacía.

Lamentamos la escisión, porque los trabajadores de la República pierden una cohesión que consideramos necesaria, principalmente por el efecto moral que la fusión habría causado en la burguesía, pero eso no basta para que mañana como hoy y como ayer, sigamos considerando a todos los trabajadores hermanos nuestros, pertenezcan o no a la Federación, y estemos prontos a prestarles solidaridad siempre que la necesiten.

La F.O.R.A. ha seguido siempre esa línea de conducta y la continuará en todo tiempo, haciendo efectiva, con los hechos, una fusión que no es preciso que esté escrita en un acta y sancionada por una votación de delegados, sino que basta sentirla y estar dispuestos a practicarla siempre que haga falta.

La organización obrera tendrá en la Federación su más formidable apoyo, convencidos como estamos que ella es necesaria para luchar contra un régimen que es causa de explotaciones, de tiranías, de opresiones y miserias.

Por último, y de acuerdo con la recomendación de la mayoría del Congreso, procuraremos difundir entre los obreros el ideal anárquico para que así puedan los trabajadores el día de mañana organizar la sociedad humana con la base de los gremios de productores, bajo un pie que no permita la existencia de gobiernos que tiranicen, del capitalismo explotador, del patriotismo criminal y de la religión atrofiadora".

Por su parte, la línea sindicalista, que se apoyaba en algunos de los gremios llamados "independientes" o, no alineados en ninguna de las dos corrientes que se disputaban el control del movimiento obrero. Uno de estos gremios, la "Confederación Ferrocarrilera" en su periódico El Ferrocarril (6) del 1° de abril de 1907 analiza agudamente la cuestión:

(6) "La Protesta", abril de 1907, N° 1005, página 1.

*"Los reaccionarios, los fanáticos, han triunfado.*

*Pero demasiado fácil fue su victoria para que puedan atribuirse la gloria de un triunfo.*

*Ellos no pueden sino avergonzarse de ese predominio numérico; cuando salgan —algún día— de su posición de sectarios encasillados dentro de los dogmas más severos, se aperibirán que han prestado tan sólo un servicio a la clase patronal. Han sacrificado todo el holocausto de su ideal; han olvidado el presente vagando en busca del porvenir; se han despreocupado de los intereses colectivos de la clase obrera para que experimentara un momento de goce superficial su epidermis de hombres de secta. En una palabra, ¡han traicionado las esperanzas del proletariado de la República!*

Y la unificación de las fuerzas proletarias ha fracasado miserablemente.

"Los obreros que hoy no se dan cuenta acabadamente de la cuestión, que no saben apreciar en toda su intensidad el peso de las responsabilidades, mañana sin duda —cuando tendrán formada su conciencia dentro del ejército proletario en marcha hacia sus reivindicaciones— sabrán estudiar la actitud de hombres y las acciones de los diferentes partidos en el presente momento histórico. En ese entonces será más fácil el examen de las culpabilidades y más certero podrá ser el juicio de los estudiosos de los movimientos proletarios. Mientras tanto hoy la simple crónica —fiel y desapasionada— podrá claramente servir de comentario para todos aquellos, que como nosotros, habían esperado con ansias ese Congreso, que viniera a unificar nuestras fuerzas, acallando así la pasión partidista que produce las luchas internas y polémicas interminables entre los hombres de la misma clase explotada.

Todos los que como nosotros han asistido al Congreso, despojándose de su calidad de afiliados a un determinado partido; todos dispuestos a hacer a los adversarios políticos todas las concesiones que fuera dado hacer, sin comprometer su propia convicción; todos los que —como nosotros— han acudido al Congreso de Unificación como representantes de gremios y no de sectas o partidos; todos, desde el primero hasta el último, han de opinar que no debíamos, ni podíamos, consentir que una mayoría numérica de delegados impusiera su credo político y filosófico a la nueva organización proletaria; por eso no pudimos aceptar como religión universal al comunismo anárquico.

En nuestra Confederación, por ejemplo, hay hombres de todas las tendencias, políticas y religiosas; cuando ingresan los socios se les exige tan sólo como condición previa tu condición de explotados ferroviarios; nada más. Hubiéramos traicionado las aspiraciones generales, hubiéramos ofendido lo más íntimamente el sentimiento, la idea de cada cual, si hubiésemos aceptado la nueva bandera anárquica para todos nuestros compañeros.

Las reaccionarios pueden imponer un credo al cerebro; ¡nosotros proclamamos y defendemos la más amplia libertad de conciencia!".

Pese a que habían sido los anarquistas de la FORA los artífices del divisionismo ideológico, en un manifiesto de mediados de 1907, se quejaba de la desorganización en que se había sumido el movimiento obrero que califica como "estado bastante deficiente" y atribuye sus causas —no a los problemas ideológicos agrandados artificialmente para asegurar un predominio— sino a la "pésima orientación de la propaganda" y la "indiferencia que en estos momentos se cierne sobre los trabajadores". En realidad la causa de la desorganización radicaba en las esperanzas frustradas de millones de obreros que, trabajando en condiciones prácticamente dignas de bestias y no de hombres, habían cifrado en la unidad de las fuerzas para constituir un poder que fijara institucionalmente todas las reivindicaciones logradas.

Pese a esta realidad, los sindicalistas perseverarían en sus intentos por unificar al movimiento obrero, confiado más que en los congresos fusionistas, en los hechos que la misma realidad iría imponiendo día tras día. Así, tras destruirse definitivamente la U.G.T. que vio disminuir sus sindicatos y número de cotizantes al 40 % de lo que tenía, permitía nuevos acercamientos, del mismo modo que la queja de muchos de los miembros de la FORA por la actitud adoptada en las deliberaciones del congreso.

Un incidente sucedido en agosto de 1907, a raíz de una huelga de los remachadores del puerto de Ingeniero White en el que perdieron la vida, como consecuencia de medidas represivas adoptadas, varios trabajadores, motivó la declaración de una huelga general de 48 horas por parte de ambas centrales. Nuevamente la lucha imponía un tono unificador de las tendencias.

Sin embargo, no todas las capas dirigentes tienen la lúcida interpretación de la realidad que los mismos trabajadores irían imponiendo. La realización del VII Congreso de la FORA fue una oportunidad magnífica no sólo para seguir promoviendo la dispersión del movimiento obrero sino, además, para resultar una importante reducción del volumen de la organización.

. Este Congreso se realizó en la ciudad de La Plata en el mes de diciembre de 1907 con la asistencia de sólo 18 sindicatos de la capital y 10 del Interior más tres federaciones locales.

Los debates, como era la costumbre, tocaron la mayor parte de los tópicos que hacen a la actividad gremial y política. Así, se adoptasen resoluciones en torno al militarismo, más que nada motivadas por la durísima represión de conflictos que se habían producido durante el año como la huelga de inquilinos y los acontecimientos de Rosario e Ingeniero White. Así, la resolución decía textualmente:

*“El VII Congreso de la F.O.R.A., reconociendo que el militarismo es una institución funesta, una verdadera escuela de crimen y de la mayor corrupción, resuelve:*

- 1** *Aconsejar una activa propaganda antimilitarista en las asambleas gremiales;*
- 2** *Que la propaganda escrita será hecha en folletos distribuidos gratuitamente;*
- 3** *Que la edición de folletos sea encomendada al Consejo Federal, para evitar la explotación de gentes extrañas a nuestro movimiento gremial, como acontece actualmente;*
- 4** *Que a los desertores y víctimas del militarismo se les preste solidaridad moral y material; respecto a esta última se hará con la creación de un fondo especial al respecto;*
- 4** *Cuando los tribunales militares condenen a un conscripto a sufrir la pena de muerte, la F.O.R.A. realizará inmediatamente un movimiento de protesta y declarará la huelga general si fuese necesario para evitar que ese crimen, digno de los tiempos de los bárbaros, se realice”.*

Coherentemente con los sucesos ocurridos en la realidad, una delegación de la U.G.T. se presentó al VII Congreso de la FORA para procurar hacer un trato solidario con relación de la "Ley de Residencia", para lo cual se planteó la necesidad de efectuar un paro general en procura de su derogación definitiva. Esta delegación fue recibida de la peor manera y, finalmente el congreso en sesión adoptó una resolución rompiendo relaciones con la U.G.T., prácticamente desaparecida.

Los considerandos de la medida aludían que "en el pasado congreso de unificación» las sociedades adheridas a la UGT, han dado pruebas de poca corrección societaria en las prácticas democráticas, pues una minoría ha sido la causa de dicho congreso". En cambio, se hace una recomendación especial para profundizar las buenas relaciones con las sociedades autónomas. Pese a ello, el delegado de la UGT, Montesano, procura establecer la huelga general contra la citada ley y obtiene, al fin de las deliberaciones, éxito en su cometido.

La FORA reafirmó la vigencia de su medio de prensa más importante, "La Protesta", aconsejando a los trabajadores que les "presten su concurso moral y material" en su calidad de "representación genuina del proletariado consciente de la Argentina".

Las luchas intestinas en el movimiento obrero, al margen de festejos o incidentes huelguísticos, motivó una sensible disminución de la actividad sindical. Marotta, en su conocida historia, señala con acierto que "el pertinaz empeño en hacer de los organismos sindicales campo de operación de las tendencias ideológicas, constituye uno de los principales factores de la declinación que se advierte tan pronto como tal propósito se acentúa. La lucha para imponer hegemonías ideológicas, o liberarse de ellas, exige a las organizaciones y a sus militantes demasiada pérdida de tiempo, cuando no se los ve caer en estados de extrema laxitud".

Prueba de la debilidad dominante en los sindicatos es la menor extensión e intensidad de su acción fundamental en los inmediatos años que siguen a los acontecimientos analizados. Según queda probado por la historia, los años subsiguientes se caracterizaron por las huelgas inorgánicas, las luchas parciales, reclamaciones grupales, etc., antes que conflictos organizados por el movimiento obrero como grupo de presión.

**La jornada laboral, que se procuraba de ocho horas, había descendido de 14 horas, a 10 y, existían áreas en que no sobrepasaba las ocho. El valor de los salarios promedio, había experimentado un aumento de casi el 100 % desde finales del siglo. Pero, como en la vida política de las naciones, en la realidad social, nadie regala nada, las estadísticas oficiales de las huelgas nos explican, en gran medida, el origen de todas y cada una de estas mejoras.**

Así, Marotta nos refiere, basado en datos oficiales, que en 1908 sólo participaron de movimientos huelguísticos 12.000 trabajadores en las 118 huelgas que se produjeron.

Los divisionismos cosechaban así el único fruto posible pero los gremios autónomos comprendiendo el destino del movimiento obrero por ese camino, realizaron un nuevo intento unificador. Por ello, a fines de 1908, se convocó a una reunión para alcanzar las bases de la unidad obrera. En primer término se nombró una comisión preparatoria para convocar luego a un Congreso de Unidad para febrero de 1909. Los asistentes a la reunión fueron los albañiles, percheros, obreros del mimbre, escoberos, electricistas, talabarteros, sastres, constructores de carruajes de La Plata, Liga Internacional de Domésticos, torneros en madera, curtidores, ebanistas, herreros de obra, empajadores, horneros y la Unión General de Trabajadores, o mejor dicho, lo que de ella quedaba.

Visto lo poco significativo de la representatividad obrera, el Congreso de Unidad decidió postergar, sus sesiones para mediados de ese mismo año nombrándose una comisión integrada por dos delegados por los gremios independientes, dos por la UGT y otros dos (uno para ebanistas y otro para carpinteros) reservándose, por último, dos delegaturas para la F.O.R.A. que se había negado a participar en las gestiones.

La celebración del 1° de Mayo de 1909 fue otra oportunidad que se presentó a los miembros de las dos centrales antagónicas y a los sindicatos independientes para fortalecer el acercamiento logrado.

En la oportunidad, la brutalidad represiva excedió largamente la legalidad —que era bastante contraria al interés obrero— alcanzando ribetes de verdadera masacre. Aquí sólo diremos que se organizaron dos manifestaciones: una orquestada por los anarquistas y, la otra, preparada por los socialistas. La primera de ellas contó con, aproximadamente, unos treinta mil obreros; allí sucedieron los incidentes.

Como se recordará el entonces Jefe de Policía, el Cnel. Ramón L. Falcón había elaborado un plan para terminar con las expresiones anarquistas y socialistas. Al intentar las fuerzas bajo sus órdenes detener a un obrero se armó un tumulto, sonó un disparo y, acto seguido, las fuerzas del orden abrieron fuego sobre la multitud con un saldo de ocho muertos y ciento cinco heridos.

La segunda manifestación, de carácter netamente socialista, adhirió de inmediato al duelo obrero que se había declarado y, se termina declarando un paro general contra la represión.

La proclama de la UGT y los sindicatos autónomos adquiere una dureza acorde con los acontecimientos. Se refiere a la policía como una "horda de asesinos" mientras que los diarios de la época no vacilan en destacar la responsabilidad de las fuerzas policiales en los hechos. Nuevamente, el acercamiento impulsa a las organizaciones hacia la unidad.

Dentro de este contexto y, tal vez, para facilitar la unidad de las fuerzas, en septiembre de 1909, se disolvió la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), ya agonizante desde hacía tiempo, haciendo surgir en su reemplazo la Confederación Obrera Regional Argentina (C.O.R.A.), cuyo vocero de prensa sería desde entonces La Confederación. En gran parte, esta nueva central era el resultado del Congreso de Fusión propuesto por los gremios autónomos y, en sus estatutos, contemplaba el deseo de un acercamiento entre todos los sindicatos, sociedades y gremios del país. Como era de esperarse, la nueva central se declaró abiertamente sindicalista coherentemente con la línea que primaba.

Pese a la desunión reinante, las condiciones de trabajo se fueron mejorando en algunos aspectos. La jornada laboral, que se procuraba de ocho horas, había descendido de 14 horas, como hemos analizado en otra parte del trabajo, a 10 y, existían áreas en que no sobrepasaba las ocho. El valor de los salarios promedio, había experimentado un aumento de casi el 100 % desde finales del siglo. Pero, como en la vida política de las naciones, en la realidad social, nadie regala nada, las estadísticas oficiales de las huelgas nos explican, en gran medida, el origen de todas y cada una de estas mejoras.

Entre 1906 y 1910, se habían producido casi un millar de huelgas, con más de 300.000 huelguistas mientras que los procesos en busca de una mano de obra más barata compelierían al país a desarrollar los planes inmigratorios de los cuales ya hemos hablado en capítulos anteriores.

Un nuevo paso adelante lo da, recién en 1910, la propia F.O.R.A., en su VIII Congreso realizado durante el mes de abril. En él, se presenta un informe de la actividad sindical. Éste dedica un externo tramo al análisis de la situación:

“Algunas organizaciones .sindicales, que a todo trance querían realizar la fusión de las entidades obreras de toda la República Argentina en el seno de una sola institución regional, después de verificado nuestro congreso de La Plata, el VII, volvieron a la carga”; así ataca la constitución de CORA puesto que absorbía grandes gremios de la FORA.

Sin embargo, el tema de la fusión no estaría ausente en las deliberaciones, el debate parece haber sido uno de los más largos cosa que hace presumir lo concienzudo del análisis efectuado en la oportunidad pero, al fin se elaboró una nueva teoría de unidad obrera basada en la absorción por parte de la FORA de todas las demás organizaciones.

Ello se evidenció perfectamente en una resolución por demás ilustrativa.

"Considerando —decía— que las sociedades obreras de resistencia de toda la República aceptan unánimemente el pacto de solidaridad y la forma de organización de la F.O.R.A.

Que la unión de todos los trabajadores que aceptan como medio de lucha las huelgas parciales, generales, el boicot, el sabotaje, etc., es útil y necesaria para la defensa de todos y cada uno.

Que desde el momento que todas las entidades gremiales, con las bases de la F.O.R.A., podrían sellar definitivamente la fusión obrera el congreso de dicha institución, celebrado los días 23 al 25 de abril de 1910, acuerda:

**1** *La F.O.R.A. da por resumida su labor de organización y elaboración de las bases, quedándose con el pacto de solidaridad y la adhesión de las sociedades concurrentes a este congreso e invita a las sociedades autónomas y adheridas a la Confederación a ingresar en ella cuanto antes.*

**2** *Nombrar el Consejo Federal íntegro, dando a tres de sus miembros el carácter de provisorios para que en caso de incorporarse las restantes sociedades, los reemplacen compañeros nombrados "ad referéndum" por las sociedades no concurrentes.*

**3** *La institución seguirá existiendo con el nombre de Federación Obrera Regional Argentina y su órgano será "La Organización obrera.*

Asimismo, en otras resoluciones del mismo congreso se ratifican los postulados del comunismo anárquico cosa que, como es sabido, fue la principal causa del fracaso del primer congreso de fusión. Poco adecuada resulta esta resolución para los momentos que vivía el movimiento obrero.

Las vísperas de la Revolución de Mayo en sus cien años, configuró uno de los movimientos huelguísticos más destacados de la historia obrera. Tanto una como otra central habían dado anuncios de su protesta contra el mal trato que se les proporcionaba a los presos políticos y contra la vigencia de la Ley de Residencia que había sido la causa de múltiples deportaciones. Se anuncia el paro general si no resultan escuchados sus reclamos pero el gobierno decreta el Estado de Sitio suspendiéndose toda garantía Constitucional mientras que los grupos aislados de anarquistas, sindicalistas y terroristas de extrema derecha ganaban las calles. Unos para imponer el clima de anarquía a que eran tan afectos y los otros, persiguiéndolos y asesinandolos por las calles.

En una semana se incendian "La Protesta" y "La Vanguardia" y son detenidos cientos de dirigentes mientras que los más peligrosos eran, o bien muertos, o deportados al extranjero. Nace la Ley de Defensa Nacional que imponía, inclusive, la pena de muerte. Para colmo, un anarquista asesinó al coronel Falcón desatando una represión que constituyó el más duro golpe sufrido por los sindicatos obreros, que tardaron bastante tiempo en reponerse de sus consecuencias.

Poco a poco, sin embargo, las organizaciones recuperarían su potencia inicial y, por ejemplo, la FORA haría un intento por realizar un congreso obrero internacional, que de alguna manera vio concretada su aspiración al reunirse la Federación Obrera Regional Brasileña, con los delegados de la Argentina y Uruguay, creándose un Comité Internacional que se encargaría de preparar un Congreso Continental que se celebró nueve años más tarde en la ciudad de Buenos Aires con la presencia de 13 países.

Los dos años que siguieron al centenario, en gran parte determinados por los hechos de violencia vividos en el país no registran una actividad sindical importante más que nada ligada a una crisis de trabajo que existía por entonces.

"Preocupa en primer lugar el problema de la unidad, reiniciándose las gestiones entre la C.O.R.A. y la F.O.R.A. por intermedio de la Federación Sudamericana de Picapedreros, prestigiosa organización con filiales en nuestro país. A mediados de año —junio de 1912— realiza esa entidad un Congreso en Montevideo. Interesados los delegados por la unidad obrera, invitan a la F.O.R.A. y a la C.O.R.A. a participar de una sesión especial para tratar el engorroso asunto. La invitación es aceptada por ambos organismos y bajo el clima de la asamblea los representantes de la F.O.R.A. y de la C. O.R.A. acogen favorablemente la idea unionista. Se conviene así que el Consejo de la Federación de Picapedreros convocaría el Congreso de Unidad".(7)

(7) López, ob. cit., pág. 190.

La realización del congreso tuvo, obviamente, incidencias fruto de desconfianzas mutuas y recelos partidarios pues se temía un recrudecimiento de las disputas ideológicas. Una declaración de principios y un proyecto organizativo permitieron basar la cuestión en un cierto consenso. El predominio de los sindicalistas se evidenciaba en el hecho de que se reclamaba una acción económica contra los patrones y el Estado garantizando así la efectividad de la misma: la independencia partidaria y religiosa y la prescindencia de la ideología. Por ello, las reacciones no se hicieron esperar.

Un importante núcleo de sindicatos pertenecientes a la F.O.R.A. emite una declaración en la que resuelve aconsejar a todos los gremios no concurrir al Congreso de Unidad "en vista de que las bases presentadas para la unificación no son más amplias que el pacto de solidaridad".

En realidad, lo que sucedía lo señala acertadamente en su trabajo Abad de Santillán al decir que "más que las ideas expuestas en el papel, lo que dividía al proletariado argentino era la conducta práctica y la rivalidad inevitable y continua de las diversas corrientes que aspiraban al

predominio. Ni los sindicalistas, ni los anarquistas, ni los socialistas, estaban dispuestos a convertirse unos en simple contingente obrero pasivo de los otros. Los que no conocen esta situación íntima y se guían sólo por las declaraciones escritas no pueden juzgar, con exactitud y alcance, la insistencia de unos en llegar a la fusión de todas las organizaciones obreras y la resistencia de los otros a esa fusión”.

La Argentina de los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, pese a que el modelo se había desnaturalizado bastante ya que no se logró la inmigración deseada, no se desarrollaron las formas de colonización que se habían ideado; no fue alterado el régimen de tenencia de la tierra ni tampoco se alcanzaron los niveles productivos para decir de la Argentina "un granero del mundo", cuando mucho, una chacra de Gran Bretaña.

No obstante esas circunstancias, la estructura económica forjada a la luz del sistema de "división internacional del trabajo" fundada en la monoexportación agropecuaria, había logrado promover una idea de "desarrollo hacia afuera" que demostraba una evolución sorprendente. Algunos de los índices de crecimiento nos revelan el extraordinario vigor que caracterizaba a nuestro país como uno de los más pujantes y dinámicos del mundo. Para muchos autores, la Argentina del Centenario cumplía, en apariencia, los sueños de sus fundadores.

Pero no todo iría viento en popa. La dependencia internacional ganaba espacios carísimos al interés nacional; la potencia hegemónica, Inglaterra, lograba imponer términos de intercambio cada vez más desfavorables para nuestro país. Las mismas cosas se pagaban a mayor precio; los sectores más dinámicos se habían convertido en patrimonio casi exclusivo de los capitales extranjeros y el proceso sustitutivo que iniciaría la guerra fue capitalizado prácticamente por nuevas formas de imperialismo.

Bajo la superficie deslumbrante de una Argentina que gastaba sus riquezas en el ocio europeo comenzaban a percibirse las profundas fisuras. La Primera Guerra Mundial hizo evidente la quiebra definitiva del orden internacional que pretendía ser el sustento del sistema. Los problemas sociales comenzaron a desmoronar los regímenes. El elitismo democrático que caracterizó el panorama político con los fraudes, las proscripciones y el intervencionismo militar debería ceder su lugar a una serie de inestabilidades y golpes de Estado. La nueva democracia social haría su aparición transformadora frente a los grupos de poder que pretenderán hacer prevalecer su dominación por cualquier medio.

El movimiento obrero, consciente de esta nueva realidad que se avecinaba, pronto debería tratar de solucionar su crisis de unidad. El Consejo Federal de la CORA, juntamente con un grupo reducido de sindicatos autónomos, resolvió crear una alternativa de unidad. En primer lugar, convocó a un Congreso de Concentración Obrera para junio de 1914. En él se resolvió que los sindicatos debían estudiar las formas de hacer posible la unidad ya sea "adhiriendo a una de las instituciones federales ya existentes o, si fuera posible, en otra creada con una denominación distinta".

La CORA había optado por desaparecer voluntariamente inhumándose en su holocausto en pro de la unidad -obrero argentina. Finalmente resolvió adherirse directamente a la F. O.R.A. y recomendaba a todas las sociedades federadas que imitaran tal medida en razón de que el pacto de solidaridad era lo bastante amplio como para permitir la inclusión de todas las sociedades. De este modo, se concretó la unidad obrera.

Asimismo debemos considerar que la actitud de la FORA fue también positiva, pues en la primera reunión con participación de todos los gremios se resolvió declarar la libertad de discusión y de pensamiento en su seno, retiraron la cláusula de recomendación del comunismo anárquico inaugurando así una nueva etapa en el sindicalismo cuya trascendencia se refleja en la nueva actitud de los dirigentes y del movimiento obrero en general. Luego de un largo camino, no exento de dificultades, se comienza con las prácticas orgánicas.